

**ANEXO 4
INFORME DEL COMITÉ
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

Fecha	3- Septiembre -2024
Municipio	Puerto Vallarta
Nombre del Comité (nombre municipio-iniciales programa-número consecutivo)	PUERTO VALLARTA - AE - 27
Nombre del Plantel Escolar	BASILIO VADILLO
Nombre del Programa	Programa Alimentación Escolar

Dependencia que ejecuta el programa	SMDIF - PUERTO VALLARTA
Periodo de ejecución	Mayo a septiembre 2024
Descripción del apoyo (En qué consiste el apoyo alimentario)	Entrega de apoyo en especie consistente en una dotación alimentaria integrada por alimentos básicos para una alimentación escolar.

1.- ¿Recibió toda la información necesaria para realizar las actividades de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana?

SI
 NO

1.1 ¿Qué información recibió?

Derechos y obligaciones <input checked="" type="checkbox"/>	Tipos de beneficio del Programa Alimentario <input checked="" type="checkbox"/>
Montos del apoyo <input checked="" type="checkbox"/>	Periodicidad de entrega <input checked="" type="checkbox"/>
Instancia para solicitar la información	Otra. Especifique:

1.2 ¿A través de qué medio recibió esta información?

Verbalmente	Díptico o trípticos <input checked="" type="checkbox"/>	Otra. Especifique:
-------------	---	--------------------

2.- Realizó el levantamiento de cédula de vigilancia?

<input checked="" type="checkbox"/> SI	¿Cuántas realizó al año? 2	<input type="checkbox"/> NO	¿Por qué?
--	----------------------------	-----------------------------	-----------

3.- ¿Entregó al representante del programa las cédulas de vigilancia?

<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Por qué?
--	-----------------------------	-----------

4.- ¿Cuáles fueron los resultados que obtuvo del seguimiento y vigilancia del apoyo?

5.- ¿Se cumplió con el apoyo del programa en los tiempos establecidos?

<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿Por qué?
--	-----------------------------	-----------

Responsables del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana
Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A.

**ANEXO 4
INFORME DEL COMITÉ
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

6.- ¿Detectó alguna persona que no debería ser persona beneficiaria del programa?

SI ¿Lo denunció? SI NO

NO ¿Por qué?

7.- ¿Detectó que el apoyo se utilizó para otros fines distintos a su objetivo?

SI ¿Para qué fin se utilizó el programa? Político Lucro Otro

NO

*8.- ¿Recibió usted, reportes o denuncias por parte de las personas beneficiarias?

SI NO

Si la respuesta es SI contestar las preguntas 9, 10, 11, 11.1, 12 y 13. Si la respuesta es NO pasar a la pregunta 14.

*9.- Cuántas recibió?

*10.- ¿Sobre qué eran?

Aplicación del recurso ¿Cuántas

Ejecución del programa ¿Cuántas

Irregularidades en el apoyo ¿Cuántas

Otro: Especifique

*11.- ¿Entregó reportes y/o denuncias a la autoridad correspondiente?

SI NO ¿Por qué no las presentó?

*11.1 Escriba el nombre del servidor público que le recibió los reportes y/o denuncias y la dependencia donde trabaja

*12.- Le dieron número de folio para el seguimiento de los reportes o denuncias que entregó?

SI ¿Cual? NO

Responsables del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana
Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A.

**ANEXO 4
INFORME DEL COMITÉ
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

***13.- Le dieron respuesta a los reportes o denuncias que presentó?**

SI NO

***13.1 ¿En qué sentido fueron las respuestas?**

Sanciones administrativas	¿Cuántas	<input type="text"/>
Sanciones civiles	¿Cuántas	<input type="text"/>
Sanciones penales	¿Cuántas	<input type="text"/>
Otras:	Especifique	<input type="text"/>

14.- ¿Qué resultados generó la aplicación de la Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana?
MEJOR ORGANIZACION Y MEJOR OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA.

15.- Cuántas veces al año se reunió con las personas beneficiarias para informarles los resultados que obtuvieron?

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO	FIRMA	TELEFONO
<i>Jaroth Gcellesos</i>	Presidenta (e)	<input type="text" value="N1-ELIMINADO 6"/>	<input type="text" value="N2-ELIMINADO 5"/>
<i>María de la Luz Alonso Vargas</i>	Tesorero (a)		
<i>María del Carmen López</i>	Responsable de nutrición y educación alimentaria		
<i>Margherita Cecilia De Juna</i>	Responsable de calidad alimentaria		
<i>Maria Alejandra Torres Rincón</i>	Responsable de vigilancia nutricional		
<i>Sandra Peda Bobadilla</i>	Responsable de huerto escolar		
	Responsable de vigilancia ciudadana		

Beatriz Adriana Villa Chávez Adriana Villa
Nombre y firma del Enlace del Sistema DIF Municipal



Responsables del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana.
 Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A.

**ANEXO 2
2DA MINUTA DE REUNIÓN Y REGISTRO DE ASISTENCIA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

DATOS DE LA REUNIÓN

Municipio: Puerto Vallarta Fecha: 3- Septiembre - 2024
 Localidad: La Pedrera Clave Escolar 14EPR12605
 Nombre del enlace que lleva a cabo la reunión ADRIANA VILIA
 Nombre del Comité: PUERTO VALLARTA - AE - 27
NOMBRE MUNICIPIO-INICIAL ES PROGRAMA NUM. CONSEC.

Objetivo de la reunión

¿Qué se pretende lograr al finalizar la reunión con el Comité?

Dar seguimiento a las actividades de Contraloría Social a través del llenado de la 2da cédula de vigilancia.

Concluir las actividades de Contraloría social a través del llenado del Informe de Comité

Otro:

Actividades que se pretenden desarrollar durante la reunión para lograr el objetivo.

- Levantamiento de 2da Cédula de Vigilancia por el Comité
- Levantamiento del Informe del Comité por el Comité
- Llenar la Minuta de reunión y registro de asistencia
- Dar a conocer los resultados de la Contraloría Social.

Resultados de la reunión

Redactar brevemente las necesidades, opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité, así como (si fuera el caso) las denuncias o reportes.

SE LIEVARAN A ACABO TODAS LAS
ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS.

Acuerdos y compromisos

Establecer fecha de cumplimiento y responsable.

Acuerdos	Fecha	Responsable
<u>Seguir operando el Programa con transparencia</u>	<u>3/09/2024</u>	<u>N3-ELIMINADO 6</u>

ANEXO 2
2DA MINUTA DE REUNIÓN Y REGISTRO DE ASISTENCIA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA		
No.	Nombre del Asistente	Firma
1	Celidonia de la Cruz Sarmiento	N4-ELIMINADO 6
2	Emilia Cabrera Guadalupe	
3	Koren Alema Torres Cosillas	
4	Maria de la Luz Alonzo Vargas	
5	Cristal Cortez Cabrera	
6	Maria Yesenia Herrera Magana	
7	Socorro Vargas Valenzuela	
8	Erendira Lizeth Franco De Niz	
9	Eruda Ramirez Rico	
10	Monica Guadalupe Leanos	
11	Alejandro Terrero Patricia	
12	Sara Ramos Marcial	
13	Sandra Puda Bonadilla	
14	Janeth Gallegos	
15	Armando Villalobos Rodriguez	

Janeth Gallegos N5-ELIMINADO 6
 Nombre y firma de la o el representante del Comité de Contratoría Social y Vigilancia Ciudadana

Beatriz Adriana Villa Chávez Adriana Villa
 Nombre y firma del Enlace del Sistema DIF Municipal



**ANEXO 2
2DA MINUTA DE REUNIÓN Y REGISTRO DE ASISTENCIA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
No.	Nombre del Asistente	Firma
16	Martha Cecilia Costa de Luna	N6-ELIMINADO 6
17	Alba Samara Rivera Mendoza	
18	Mañá del Carmen López	
19	Diana Flores L.	
20	Martha Cecilia de Luna Delgado	
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

Jazeth gallegos N7-ELIMINADO 6
Nombre y firma de la o el representante del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Beatriz Adriana Villa Chávez Adriana Villa
Nombre y firma del Enlace del Sistema DIF Municipal



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."